



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2648
28 enero 1986

ESPAÑOL

JAN 30 1986

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2648a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el martes 28 de enero de 1986, a las 15.30 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. LI LUYE	(China)
<u>Miembros:</u>	Australia	Sr. WOOLCOTT
	Bulgaria	Sr. TSVETKOV
	Congo	Sr. ADOUKI
	Dinamarca	Sr. BIERRING
	Emiratos Arabes Unidos	Sr. AL-SHAALI
	Estados Unidos de América	Sra. BYRNE
	Francia	Sr. de KEMOULARIA
	Ghana	Sr. GBEHO
	Madagascar	Sr. RABETAFIKA
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John THOMSON
	Tailandia	Sr. KASEMSRI
	Trinidad y Tabago	Sr. ALLEYNE
	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	Sr. SAFRONCHUK
	Venezuela	Sr. PABON

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, Oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 16.35 horas.

EXPRESIONES DE CONDOLENCIA

El PRESIDENTE (interpretación del chino): Nos acabamos de enterar esta mañana del trágico incidente de la explosión del transbordador espacial de los Estados Unidos "Challenger". Nos apena esta gran pérdida para los empeños espaciales de los Estados Unidos. En mi calidad de Presidente del Consejo de Seguridad y en nombre de los miembros del Consejo, así como en el mío propio, quiero transmitir a través de la delegación norteamericana nuestras sentidas condolencias al Gobierno de los Estados Unidos por la pérdida de la tripulación del transbordador y nuestro profundo pésame a las familias dolientes.

Sr. SAFRONCHUK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (interpretación del ruso): Sr. Presidente: Permítame expresar por su intermedio, en nombre de la delegación soviética, nuestras profundas condolencias a la delegación de los Estados Unidos por el trágico accidente ocurrido hoy al transbordador espacial "Challenger". Pedimos a la delegación de los Estados Unidos que transmita nuestros sentimientos de pesar y condolencia a los familiares de la desaparecida tripulación de la nave.

Como representante de un país que abrió el camino del espacio ultraterrestre y que realiza un amplio programa de investigación del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, puedo asegurar que comprendemos más que nadie los problemas que entraña esta empresa y que sinceramente acompañamos en sus sentimientos a la delegación de los Estados Unidos.

Sr. de KEMOULARIA (Francia) (interpretación del francés):

Sr. Presidente: Deseo expresarle mi agradecimiento por haber expresado los sentimientos de los miembros del Consejo de Seguridad con respecto a este trágico accidente.

Mi país, Francia, Potencia espacial, se sintió profundamente conmovido ante la noticia de esta tragedia. El Gobierno y pueblo de Francia se sienten muy consternados por esta trágica noticia, y deseo hacer llegar esos sentimientos a la delegación de los Estados Unidos.

Sra. BYRNE (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés):

Deseo expresar el más profundo agradecimiento del Gobierno y pueblo de los Estados Unidos al Presidente del Consejo de Seguridad y a los demás miembros de este Consejo por sus palabras de condolencia.

Nosotros también quedamos profundamente perturbados y asombrados por este acontecimiento tan inexplicable y trágico.

Haré llegar las palabras de pésame del Consejo de Seguridad a mi Gobierno en Washington, al pueblo de los Estados Unidos y a los familiares de las personas que murieron en esta catástrofe.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN LOS TERRITORIOS ARABES OCUPADOS

- a) CARTA DE FECHA 16 DE ENERO DE 1986 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE MARRUECOS ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/17740)
- b) CARTA DE FECHA 16 DE ENERO DE 1986 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS EMIRATOS ARABES UNIDOS ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/17741)

El PRESIDENTE (interpretación del chino): De conformidad con las decisiones adoptadas por el Consejo en sesiones anteriores sobre este tema, invito al representante de Marruecos a tomar asiento a la mesa del Consejo; invito al representante de la Organización de Liberación de Palestina a tomar asiento a la mesa del Consejo; invito a los representantes de Afganistán, Argelia, Bangladesh,

Brunei Darussalam, Egipto, Guinea, India, Indonesia, Israel, la República Islámica del Irán, Jordania, la Jamahiriya Arabe Libia, Malasia, Mauritania, el Pakistán, Qatar, Arabia Saudita, Sudán, la República Arabe Siria, Túnez, Turquía y el Yemen a que ocupen los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo.

Por invitación del Presidente el Sr. Alaoui (Marruecos) toma asiento a la mesa del Consejo; el Sr. Kaddoumi (Organización de Liberación de Palestina) toma asiento a la mesa del Consejo; y los Sres. Zarif (Afganistán), Djoudi (Argelia), Chowdhury (Bangladesh), Haji Omar (Brunei Darussalam), Shaker (Egipto), Camara (Guinea), la Srta. Kunadi (India), y los Sres. Wiryono (Indonesia), Netanyahu (Israel), Rajaie-Khorassani (República Islámica del Irán), Kasrawi (Jordania), Azzarouk (Jamahiriya Arabe Libia), Zain Asraai (Malasia), Ould Boye (Mauritania), Shah Nawaz (Pakistán), Al-Kawari (Qatar), Shihabi (Arabia Saudita), Birido (Sudán), El-Fattal (República Arabe Siria), Bouziri (Túnez) y Turkmen (Turquía), ocupan los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del chino): Deseo informar a los miembros del Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Cuba, el Iraq y Nicaragua en las que solicitan se los invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a esos representantes a participar en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Oramas Oliva (Cuba), Kittani (Iraq) y Chamorro Mora (Nicaragua) ocupan los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del chino): El Consejo de Seguridad reanudará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el siguiente documento: una carta, de fecha 27 de enero de 1986, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Marruecos ante las Naciones Unidas, que figura en el documento S/17765.

El primer orador en mi lista es el representante de Israel, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. NETANYAHU (Israel) (interpretación del inglés): En nombre del pueblo y el Gobierno de Israel quisiera comenzar expresando a la Embajadora Byrne y a todos los miembros de la Misión de los Estados Unidos nuestro profundo pesar por la terrible tragedia ocurrida hoy durante el vuelo del "Challenger". Ante los ojos de toda la humanidad siete valientes hombres y mujeres, siete intrépidos héroes, ofrendaron su vida en la lucha por expandir las fronteras de la humanidad. Queremos hacer llegar nuestras condolencias más profundas al pueblo y al Gobierno de los Estados Unidos, a la Misión de los Estados Unidos y, sobre todo, a las familias, que seguramente deben estar sufriendo en este momento el dolor más indecible.

Me referiré ahora al tema que figura en el orden del día del Consejo.

Cualquier debate serio, por agitado que sea, debe basarse en los hechos. Debería haber, por lo menos, un elemento de verdad que sirva de base a los argumentos de quien habla. Debo advertir que me he encontrado en la situación peculiar de haber escuchado o leído unos 22 discursos en este debate y que en muchos de ellos - prácticamente todos - he hallado una serie de argumentos que no se basan en modo alguno en los hechos.

En efecto, en la medida en que estas declaraciones se refieren en absoluto a los verdaderos hechos ocurridos el 8 de enero en el Monte del Templo, ellas se contradicen en lo tocante a los aspectos concretos. Por ejemplo, en la carta de Jordania, de fecha 9 de enero de 1986, se habla de 20 miembros del Knesset, en tanto que en la carta de los Emiratos Arabes Unidos, de fecha 10 de enero de 1986, se habla sólo de cinco. Algunos representantes dijeron que "los judíos entraron a la mezquita musulmana", mientras otros fueron perceptiblemente vagos al respecto.

Esos no han sido los únicos ejemplos de distorsión y contradicción en este debate. Ha habido muchos otros. Algunos oradores se dedicaron también a revisar de punta a punta la historia. Por ejemplo, se afirmó - lo que es absolutamente falso - que no se había construido ningún edificio en el Monte del Templo antes de la conquista árabe. Aquellos que revisan tan fácilmente la historia deberían leer, por ejemplo, la prueba directa en contrario en Ibn Al-Athir, el conocido historiador árabe que escribió en el siglo XII. También hay muchos otros historiadores árabes a quienes se podría citar. Hubo la afirmación igualmente absurda de que los filisteos - pueblo navegante de origen griego -, que se asentaron en la costa de Israel en el año 1.200 antes de nuestra era, son los

antepasados de los árabes palestinos, descendientes de los árabes, quienes invadieron el país casi 2.000 años después y de los árabes que inmigraron después de aquéllos.

No voy a corregir cada una de estas falsedades de la historia. Me parece inútil. ¿Qué sentido tiene si ni siquiera podemos establecer correctamente los hechos acerca de algo que ocurrió apenas hace unos días?

Indudablemente, si no corregimos los hechos y estas versiones contradictorias y tergiversadas hacen de un pequeño incidente - como algunos lo han intentado hacer - "una violenta profanación religiosa valientemente resistida por los fieles", ello se sumaría a esa interminable serie de mentiras que muchos aquí son tan hábiles para inventar.

Por consiguiente, me veo obligado a regresar al punto de partida de mi primera declaración en este debate: los hechos del incidente tal como ocurrieron.

El 8 de enero, miembros del Comité Interior del Knesset realizaron una gira al Templo del Monte. Destaco nuevamente: era una visita ordinaria. Visitas similares se realizaron el año pasado y dos años atrás. La costumbre del Knesset es coordinar esta visita con el Waqf, las autoridades religiosas musulmanas que administran los Santos Lugares islámicos, cuyos representantes acompañaron a los miembros del Knesset en su gira. Cuando el grupo se preparaba para descender a uno de los lugares históricos del monte, el conocido como los Establos de Salomón, los representantes del Waqf objetaron el ingreso del grupo debido a la presencia de un fotógrafo judío. Esta objeción, como lo señalé, no se hizo extensiva al fotógrafo del periódico árabe Al-Fajr, a quien no se molestó.

En ese momento, alguien se apoderó del enorme altavoz de la cercana mezquita de Al-Aqsa y comenzó a proclamar llamamientos tales como "Al-Aqsa está en peligro", "los judíos marchan sobre nuestra santa mezquita", "los judíos están invadiendo el Monte del Templo", y otros. Ante este llamado, cientos de jóvenes árabes armados de cuchillos y garrotes comenzaron a rodear a los visitantes, gritando en árabe ";Itbakh al-Yahud!", ";maten a los judíos!", su incitación antisemita. El pequeño contingente policial presente apenas si pudo contener a la turbamulta hasta que llegaron refuerzos para evacuar al grupo, cosa que se hizo en una camioneta policial. La policía actuó con la máxima moderación; impidió que se derramara sangre y proliferara la violencia. Nadie fue lesionado, ni hubo daños materiales.

Tras este incidente, se coordinó una nueva visita con el Waqf para el martes siguiente, 14 de enero. En esta oportunidad también, una multitud de jóvenes árabes se hizo presente en el momento de la visita. Esta vez, el pretexto para los disturbios fue la lectura de salmos por uno de los miembros del Knesset, un rabino. Nuevamente, se negó acceso al grupo a los establos de Salomón y éste debió abandonar el lugar en medio de amenazas.

Esto es todo lo que ocurrió. No hubo violencia, ni daños y, desde luego, tampoco profanación.

Desde entonces, el Monte del Templo ha permanecido totalmente en calma. Miles de personas lo han visitado desde entonces, incluidos diplomáticos y personalidades internacionales bien conocidos, todos los cuales han corroborado que allí impera la calma.

Así que pregunto entonces: dados estos hechos y la actual tranquilidad, ¿para qué tanta alharaca? Lo digo no con ánimo denigratorio, sino totalmente serio: ¿por qué tanta alharaca? ¿Acaso la indignación selectiva por la presencia de un

fotógrafo es el motivo? ¿O quizás la lectura de los salmos? ¿Al aire libre, afuera? Y lo pregunto porque deseo invocar aquí a las personas ecuanímes que nos rodean, a su sentido del equilibrio, de la verdad, de la proporción.

Esta crisis o supuesta crisis se plantea ante el Consejo en la misma semana en que se ha destruido a la vieja ciudad de Adén. Como lo informa el Washington Post del 23 de enero: "Prácticamente ningún edificio de Adén ha quedado intacto". Lo traigo a colación porque lo que no se ha dicho, pero debiera decirse aquí, es que varias de las viejas mezquitas de Adén, que son muy antiguas - quizás de las más antiguas de la península arábiga - también han sido dañadas, y algunas destruidas. Y por cuanto este es un debate sobre sitios religiosos, no voy a explayarme sobre la tragedia humana de las 10.000 personas muertas en los combates.

De forma que en este debate por una parte se han omitido algunos hechos pertinentes al supuesto sentido del examen - la profanación de los Santos Lugares del islam -; mencioné a Adén simplemente como un ejemplo contemporáneo. Cité otros ejemplos en mi declaración anterior de profanaciones similares que no fueron mencionadas a lo largo de los años y eran violaciones graves. Por otra parte, paralelamente, se distorsionan otros hechos, y debo decir que esta distorsión no se limita a Jerusalén. La carta de Jordania del 26 de enero hace una acusación, reiterada luego en esta sala, de que los judíos habían intentado tomar por asalto la mezquita de Hebrón: esta es una patraña, una mentira lisa y llana. Jamás ocurrió.

Seguramente no es casual que ninguno de los oradores haya mencionado la verdadera profanación producida en las ciudades de Hebrón y Jerusalén y que sirve de útil contrapunto a la actual realidad de ambos centros. En Hebrón, la antigua comunidad judía - una comunidad que se remontaba a tres milenios y medio, a la época de Abraham - fue asesinada y expulsada en el progromo árabe de 1929. La antigua sinagoga de Hebrón, como cualquier visitante de la ciudad puede atestiguarlo, sigue en ruinas.

En Jerusalén - el centro de este debate - 58 sinagogas fueron demolidas totalmente por los árabes en 1948. Las que no resultaron destruidas fueron convertidas en retretes, establos y depósitos llenos de montañas de estiércol y residuos. Cientos de rollos de la Torah fueron saqueados o quemados. A ello siguió la profanación sistemática de cementerios, especialmente el cementerio del

Monte de los Olivos, el camposanto más sagrado del pueblo judío. Después de 1967 encontramos lápidas usadas como adoquines o como losas en letrinas públicas, y las contamos: fueron así profanadas o excavadas 38.000 de las 50.000 tumbas.

¿Se pueden comparar entonces los antecedentes de Israel en esas ciudades? Es difícil, porque los antecedentes de Israel en ambas ciudades no solamente son mejores, sino que trascienden toda comparación. Tantas personalidades han utilizado tantos superlativos para describir la armonía extraordinaria que caracteriza a Jerusalén desde 1967 que podría pasarme las próximas horas leyendo algunos de estos testimonios de escritores, filósofos, premios Nobel de todo el mundo y muchos otros, cuya integridad y objetividad está fuera de toda duda.

Hace unas pocas semanas, el alcalde de Jerusalén, Teddy Kollek, recibió el prestigioso premio de la paz de la Asociación de Publicistas Alemanes. Se lo honró con estas palabras:

"Aun si la sorprendente serenidad de Jerusalén no ha producido una paz más amplia en el Oriente Medio, señala el camino y muestra la posibilidad." The New York Times de ayer citaba otro ejemplo de armonía interreligiosa en Jerusalén, esta vez entre cristianos y judíos, en el largo artículo que los representantes podrán haber visto en la página 2.

Pero, ¿para qué irnos fuera del Oriente Medio en busca de testimonios? Tengo aquí una declaración de Anwar Nusseibah, ex ministro del gabinete jordano y antiguo habitante de Jerusalén. En The New York Times del 4 de agosto de 1985, tras cálidas palabras de encomio al señor Kollek, reseñó de la mejor manera la situación en Jerusalén diciendo: "Lo cierto es que árabes y judíos coexisten aquí contra la naturaleza de las cosas". Simplemente se estaba haciendo eco de lo que se dijo hace unos días en Alemania. Es la misma observación. Todos notan lo mismo: podrá haber perturbaciones en todo el Oriente Medio, hay conflicto - y vemos aquí algunos de sus reflejos - pero en Jerusalén reina la tranquilidad.

Y una vez más, no es un milagro, ni es un accidente, ni una aberración. Es el resultado de una política cuidadosa y delicada de coexistencia y respeto mutuo que el Gobierno de Israel ha cimentado cotidianamente durante los últimos 19 años. Creo que las políticas se basan, sobre todo, en las intenciones, y ésta se basa en las mejores intenciones; dimana del profundo respeto por todas las religiones, y de la preocupación por garantizar que la libertad de cultos se haga extensiva al islam, al cristianismo y a todas las demás religiones, varias de las cuales,

quisiera señalar, hallaron refugio y protección en Israel de la persecución en otros sitios del Oriente Medio debido a la democracia y a la atmósfera de tolerancia que imperan en mi país.

He leído detenidamente todas las declaraciones aquí formuladas. Más de un orador cuestionó la política de Israel. Nos han dicho que no hemos expresado cuál será nuestra política para el futuro. Simplemente pediré a estos oradores que lean con el mismo detenimiento las declaraciones que yo formulé. De paso, deseo decir que no voy a responder a cada uno de los ataques que se nos infieren, porque no vine para eso. Pero sí quiero reiterar una vez más que nuestra política de tolerancia y respeto por todas las religiones proseguirá, totalmente indemne a los intentos de provocación que procedan de aquí o de cualquier otra parte.

El Primer Ministro Peres dijo el 14 de enero:

"Todos los arreglos del pasado respecto del Monte del Templo son válidos para todas las religiones, y no se ha modificado la política oficial al respecto."

Espero que con esto termine la inquietud.

¿Cuál es la mejor prueba del éxito de esta política? La mejor prueba es la forma en que realmente se siente la gente. ¿Cómo podemos saber cuál es su verdadero sentimiento? ¿Cuáles son los mejores indicadores? Diría que hay dos indicadores maravillosos para saber cómo considera realmente la gente la situación: primero, cómo votan las personas con sus pies y, segundo, cómo votan con sus bolsillos cuando tienen la posibilidad. Desde 1967, tanto la población árabe como la población judía han aumentado notablemente. De hecho, la población árabe se ha duplicado con creces, y ha prosperado, financiera y económicamente, en la mejor forma posible, invirtiendo en templos religiosos una gran parte de su propia riqueza y de la riqueza importada desde el resto del mundo musulmán. Esta ha sido precisamente nuestra política: permitir que los árabes, los musulmanes y los fieles de todas las religiones construyan y reconstruyan sus lugares religiosos. Diría que lo que se ha logrado en Jerusalén no tiene paralelo: no tiene paralelo en ninguna otra parte del mundo, y ciertamente nadie lo ha superado. Lo dejaría en esos términos.

Jerusalén es el núcleo de esperanza para la coexistencia pacífica entre judíos y árabes. Hay aquellos - los hay aquí - que desean destruir esta armonía, que desean echarla abajo, que desean impedir que esta esperanza se convierta en la senda y la pauta para una coexistencia mayor. Quisieran transformar a Jerusalén en su modelo de serenidad urbana y equilibrio religioso, algo parecido a lo que han hecho con Trípoli, Beirut, Adén y Hama.

Pero mi propósito aquí es exhortar a los representantes que siguen interesados en los hechos, y decirles que existe una verdad sencilla que el Consejo afronta en este debate: la verdad de un incidente, de poca monta, exagerado y distorsionado tremendamente. Pero deseo decir asimismo que hay una verdad más amplia también: las consecuencias de aprobar una resolución en que se condene - o en que se cuestione siquiera - el historial de Israel respecto de los lugares religiosos serían legitimar y alentar la incitación religiosa encaminada a destruir la paz misma que todos estamos tratando de preservar. Caer en esa trampa sería una capitulación intolerable a la intolerancia.

El PRESIDENTE (interpretación del chino): El siguiente orador es el representante de Cuba, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. ORAMAS OLIVA (Cuba): Sr. Presidente: Ante todo deseo felicitarlo por ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes en curso. Estamos convencidos de que bajo su sabia y atinada dirección, el Consejo marchará por derroteros seguros.

Igualmente, deseamos expresar nuestro reconocimiento al Embajador Bassole, de Burkina Faso, por la excelente labor realizada como Presidente del Consejo durante el pasado mes de diciembre.

En este Año Internacional de la Paz todos abrigábamos la esperanza de que este importante foro no tuviese que ser convocado, al menos con tanta frecuencia como en años anteriores, para examinar situaciones que pudieran perturbar o amenazar la paz y la seguridad internacionales. Aún confiamos en que los promotores de las guerras de agresión, aquellos que sustentan toda su política exterior en la amenaza o el uso de la fuerza, en la injerencia e intervención para negar a otros pueblos sus derechos inalienables a la libre determinación, aquellos que se han autoerigido en los gendarmes del universo; en fin, aquellos que cultivan el odio y la enemistad entre los pueblos, se hagan eco de las hermosas palabras que fueron pronunciadas en la sesión solemne de la Asamblea General cuando fue proclamado el Año Internacional de la Paz y contribuyan con sus actos, no sólo con palabras, a que efectivamente en 1986 se vean relajadas las tensiones en las relaciones internacionales y se creen las condiciones para hallar soluciones justas, honorables y duraderas a los numerosos conflictos que afligen a la humanidad.

Lamentablemente, uno de esos conflictos, el que más tiempo ha ocupado a este agosto órgano - la cuestión del Oriente Medio y su causa medular, la cuestión palestina -, prácticamente ha dado inicio a las labores del Consejo en este año.

Ello, sin embargo, no debe constituir una sorpresa para nadie. ¿Cómo va a sorprendernos que sea precisamente Israel quien haya obligado al Consejo de Seguridad a reunirse ya en dos ocasiones en lo que va del año para considerar sus acciones criminales contra el pueblo palestino y otros pueblos árabes?

El tema que hoy examina el Consejo, por muy reprochable y condenable que sea, como lo es el profanar los lugares sagrados de una de las religiones universales y herir innecesaria e injustificadamente la sensibilidad de cientos de millones de personas en el mundo entero, no puede verse como un hecho aislado.

Esta acción sólo demuestra cuan lejos son capaces de ir las autoridades israelíes en su afán por alcanzar por la fuerza lo que no les corresponde por derecho.

Es decir, los actos de profanación de la mezquita de Al-Aqsa hay que considerarlos en el contexto global de la política expansionista del Gobierno de Tel Aviv, no sólo contra el pueblo palestino, sino contra todos los países y pueblos árabes. La mano de hierro oculta detrás de los profanadores es la misma mano que pretende ahogar mediante la represión y el terror los anhelos libertarios del pueblo palestino, es la misma mano que más allá de los territorios ocupados, agrede y trata de intimidar a otros Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Reconocemos que no es tarea fácil detener esta política israelí y obligarlo a acatar el derecho internacional y los propios instrumentos que Israel, por voluntad soberana, ha suscrito, como el Cuarto Convenio de Ginebra de 1949 aplicable a los territorios palestinos y árabes ocupados, incluyendo Jerusalén. Esta política, al igual que el régimen racista de Pretoria, encuentra inspiración en la alianza estratégica que sostiene el Gobierno de Israel con los Estados Unidos y el incondicional apoyo político, diplomático, económico y militar que recibe de Washington.

No obstante, ni ese apoyo incondicional de su aliado y protector, ni la persistencia de Israel en su miope política, lograrán poner de rodillas al pueblo palestino, dirigido por la Organización de Liberación de Palestina, su único y legítimo representante. La lucha de ese pueblo es justa, como lo ha sido la lucha de todos los pueblos que han sufrido el colonialismo y la opresión foránea, incluyendo la propia resistencia del pueblo judío contra los crímenes nazifascistas.

Lamentablemente, el Consejo de Seguridad se ha visto imposibilitado de cumplir con las responsabilidades que le confiere la Carta debido al manto protector del principal aliado de Israel, pero expresamos la esperanza de que en esta ocasión tome las medidas pertinentes que no sólo contribuyan a evitar la repetición de situaciones como la que hoy examina el Consejo, sino que coadyuven al logro de una paz justa y duradera del conflicto del Oriente Medio, incluyendo su problema medular, la cuestión palestina. Ya lo hemos dicho en el pasado y hoy volvemos a repetirlo: estamos convencidos de que un importante paso en esa dirección sería la convocatoria de la Conferencia Internacional para la paz en el Oriente Medio. Pensamos que los miembros del Consejo podrían desempeñar un papel insustituible en esa dirección y con ello estarían ofreciendo su mejor contribución para que el Año Internacional de la Paz se convierta en una realidad.

El PRESIDENTE (interpretación del chino): Doy las gracias al representante de Cuba por las amables palabras que me ha dirigido.

No tengo más oradores inscritos en mi lista. La próxima sesión del Consejo de Seguridad, para continuar el debate sobre el tema del orden del día, se fijará tras celebrar consultas con los miembros del Consejo.

Se levanta la sesión a las 17.15 horas.